

Vitoria. Miércoles 12 de
Marzo de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de
Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias
telefónicas.

Los Boers

Se han cumplido tres años desde que Inglaterra, impulsada por sus ambiciosos y rapaces instintos, siguiendo los derroteros que le señalara uno de sus políticos de odiosa memoria, arrastrada por la negra codicia que despertaron en su avienta alma los sedimentos auríferos del Transvaal, ensorbercida con su poderío naval y terrestre, contando con el rápido y decisivo triunfo que parecía asegurarse su superioridad numérica y el de los elementos de combate, se lanzó sobre su presa como hiena sanguinaria sobre inocente cordero, con la fiereza de un infame verdugo sobre inocente mártir, para robarle sus riquezas y despojarle de lo que constituye el alma y la vida de todo pueblo: su nacionalidad e independencia.

Tres años de sangrienta y continuada lucha, parece que debían haber agotado las energías de aquél heroico pueblo, lo natural, lo ordinario parece que, ante lo enconado y desproporcional de la lucha en la que miles de boers han perecido en holocausto de la independencia de su patria, ante rival tan temido y formidable como la ambiciosa Albión que es hoy el coco de Europa, hubiera sucumbido; mas lejos de esto, aquél pueblo hasta ayer oscuro y desconocido, sin más poderío que su fé ciega en la Providencia luchó y sigue luchando contra la rapacidad de su invasor, con el denudado que presta la fé, con el alma puesta en Dios y su corazón en su amenazada independencia cubriendo su frente altiva y viril con los laureles de un triunfo que de llegar, como esperamos, á ser definitivo, á nadie se lo deberán sino á Dios, á la santidad del ideal que defiende, á su bravura indomable, á su valor y heroísmo.

Y cuando por haber fracasado todos los arbitrajes, las negociaciones todas que persiguiendo una paz honrosa entablaron algunas potencias, estrellándose aquéllas contra la altanería y soberbia de la nación de las nieblas, cuando completamente aislado, privado de todo auxilio de las naciones que se dicen civilizadas, víctima aquel heroico pueblo de la más absurda y falaz de las neutralidades, se esperaba que la iniquidad llegara á consumarse, llegando á triunfar vergonzosamente el derecho brutal de la fuerza, de la fuerza del delderecho, el telégrafo viene á anunciar una fausta nueva, que ha llenado de alegría á los admiradores de los indomables boers, que lo son todos los pueblos que saben apreciar el valor de la nacional independencia, el desastre que en la africana tierra acaba de sufrir el pueblo inglés.

Ahora como muchas veces, la justicia de Dios que no siempre permite que el opresor triunfe del ferocemente oprimido, ha venido á desbaratar los cálculos de los tiranos del Transvaal, porque no hace aún muchos días que el ministro de la Guerra inglés se mostraba complacido en la Cámara de los Lorens de la marcha de la campaña, afirmando que en breve reduciría el ejército de ocupación que operaba en el África Austral.

La contestación digna á esta bravucónada del ministro, la ha dado el telegrama oficial que él mismo leyó ante la Cámara anunciando la vergonzosa derrota de las tropas inglesas, un verdadero desastre, en el que ha sido gravemente herido y hecho prisionero el general Methuen una de las figuras más salientes del ejército invasor, á quien el pueblo inglés señalaba por su valor y pericia militares como el futuro generalísimo de las tropas invasoras.

Los diputados irlandeses que tienen asiento en la Cámara de los Comunes, haciéndose eco de la universal alegría que la noticia del desastre había producido, prorrumpieron valientemente en estruendosos «vivas» á los boers, aplaudiendo estrepitosamente, mientras los fautores de aquella guerra sin nombre, presentes en la Cámara, víéronse precisados á escuchar humillados y avergonzados aquella protesta solemne formulada por los hijos de Irlanda, otra de las desgraciadas víctimas de la insaciable rapacidad del pueblo inglés.

Hace ya tiempo que se estaba dejando esperar el condigno castigo á la refinada crueldad del ejército de ocupación, el que sin respetar las leyes de la guerra, cebó sus sanguinarios instintos en multitud de indefensas mujeres, de miles de infelices niños como han perecido en los campos de concentración, después de sufrir tanto más terrible cuanto más lento martirio.

El arranque viril del venerable Krüger que pronunciara en los comienzos de la campaña y que resume en sí el programa todo de la guerra «ó la independencia ó la muerte», está á punto de cumplirse, para vergüenza y baldón de Inglaterra, y para honor y gloria de los heroicos de-

fensores del Transvaal, que acaban de escribir en la historia una epopeya tan grandiosa y sublime como no se registra otra en sus anales.

M. M.

BILBAO

Por teléfono

Desgracia

En el ferrocarril de la Robla á Valmaseda acaba de ocurrir una desgracia.

Al apearse de la garita, estando el tren en marcha, el guarda-freno Victoriano Alvarez, ha sido arrollado, sufriendo extensas lesiones en las piernas.

En grave estado ha sido trasladado al Hospital.

El infortunado empleado tiene 22 años y es natural de la provincia de Burgos.

TROZOS

Triunfó el caciquismo. Una era de delicias inagotables iba á abrirse para el vecindario de Vitoria, al decir del periódico de la mañana. En efecto; ya á mediados de Enero último, comenzaron los ediles del caciquismo á moverse con viveza ratonil tratando de inspeccionar todos los servicios municipales, pero ¡ay! por lo visto no ha llegado la inspección á las alturas de la Alhóndiga donde se ha dado el caso estupendo de que alguien, sea quien sea, ha nombrado por sí y ante sí un empleado, exigiendo que los pobres mozos, los que ganan un mísero jornal con el sudor de su frente, dejaran parte de él para satisfacer el sueldo del favorecido por un caciquin.

En otro lugar del periódico podrán ver nuestros lectores, que en el Ayuntamiento no ha faltado quien haciéndose cargo de los rumores á que ayer nos referimos ha pedido que se haga luz, mucha luz, en asunto tan delicado, por hallarse en entredicho la dignidad de la Corporación y la particular de los ediles que la forman, según frase de un concejal independiente.

El Alcalde señor Ordoño ha estimado oportuno que la sesión se celebrase en secreto, como así se ha verificado.

Por lo que ha podido traslucirse, aquella ha sido movidita, y aunque en un principio la capa no parecía, por fin ha habido quien se ha declarado responsable del nombramiento en cuestión, ante la actitud intránsito de varios señores concejales, deseosos de que la verdad quedase en su lugar.

Se asegura que el Concejo ha acordado nombrar una comisión, compuesta de los señores Aranegui, Puertas, Palacios, Echánove (don Gabriel) y Echavarría (don Antonio) para que constituyéndose en la Alhóndiga esta tarde, comience á instruir el oportuno expediente.

Terminada la sesión secreta, hemos visto dirigirse á la Alhóndiga á los señores Verástegui, Castrovieja y Armentia, los cuales no han encontrado en dicha dependencia al señor Administrador, por haber terminado las horas de oficina.

Como es natural, el pueblo de Vitoria hace vivos y sabrosos comentarios sobre este asunto, y son muchos los que creen que se trata de un lío difícil de desenredar, pues aunque uno se ha declarado responsable, se señala á otro que permanece tras la cortina del misterio.

Como el asunto es quebradizo de suyo, no queremos decir nada por nuestra cuenta hasta que las cosas se pongan en claro, y mientras tanto nos limitaremos á parodiar á don Venancio Píson, que en pleno Concejo dijo cierta vez:

¡Corramos una arpillera!

¿Saben nuestros lectores en qué consiste el colmo de la frescura y el acabose del desahogo?

Pues en atreverse á llamar inocente al prójimo, cuando se tiene el pañal remanado á cuenta de unos cañonazos verosímiles disparados contra la «Azucarera Alavesa» por un regimiento de esta guarnición.

MISCELANEA

Por teléfono

Hoja anarquista

Telegrafian de Jerez de la Frontera que la policía ha recogido una proclama anarquista en la que se incita al pueblo y al ejército á la revolución.

Se cree que la hoja haya venido de Londres y de la composición tipográfica se deduce que ha sido hecha por cajistas italianos.

La policía trabaja activamente por descubrir quién ha sido el que en Jerez ha recibido tal proclama.

Huelga

Participan de Oviedo que los obreros de la fábrica de aserrar maderas de «Amanri y Compañía», se declararon ayer en huelga porque se había admitido al trabajo á un obrero no asociado.

Desgracia

Comunican de Zaragoza que sobre las doce y media de la tarde de ayer, un joven sacerdote que padecía frecuentes ataques de enagotación mental, se disparó dos tiros con una pistola, periciendo, al parecer, instantáneamente.

El juzgado se personó en el lugar del

suceso, ordenando el levantamiento del cadáver del infortunado sacerdote.

Abordaje

Comunican de Cartagena que el vapor alemán «Sobrown» que navegaba para Londres, ha chocado á nueve millas de la costa con otro barco inglés, resultando los dos con averías de bastante consideración.

La causa del choque fué la densa niebla que había en aquel momento, por lo que los buques no pudieron ver sus luces respectivas de situación.

El «Sobrown» se ha visto precisado á arrojar al mar parte de su cargamento de naranjas para mantenerse á flote.

El vapor inglés pudo continuar su viaje.

Escuadra

Dicen de la misma ciudad que el cónsul de Austria-Hungría, ha puesto en conocimiento de las autoridades que en breve visitará aquel puerto la escuadra de la nación referida, que actualmente está en Argel y se compone de tres acorazados.

Otra huelga

De Gijón comunican que la huelga se encuentra en el mismo estado.

La carga y descarga se verifica por personal de plantilla y obreros auxiliares. La guardia civil vigila los trabajos de los muelles.

Los huelguistas han acordado no reunirse nuevamente hasta conocer la respuesta que el Gobernador Civil dé á sus pretensiones.

Los patronos han acordado por su parte no transigir, y reforzar la Junta Directiva, con nuevas personas.

Juegos florales

Comunican de Valencia que se ha publicado el programa para los juegos florales que han de celebrarse en dicha población.

Se crean premios extraordinarios de 500 pesetas, para el heroísmo, virtud y trabajo, pudiéndose remitir las solicitudes hasta el día 5 de Abril.

Consejo de Guerra

Dicen de Zaragoza que el sábado se reunirá el consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al médico militar señor Peña, acusado de parricidio.

Agrega el despacho que ha regresado de Barcelona á Zaragoza el regimiento de lanceros del rey.

Los huelguistas

Las últimas noticias de Gijón dicen que las cosas, en aquella población, siguen en el mismo estado.

Sólo han acudido al trabajo 17 obreros. La Guardia civil ejerce gran vigilancia para evitar coacciones.

El puerto está atestado de buques.

ECOLE LE BOUCHER

VITORIA--San Antonio, 1, 1 bis;

BURGOS--San Lorenzo, 38

Enseñanza para adultos
sin traducir

Preparado

Extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales

Lecciones particulares

También á domicilio

Traducciones é interpretaciones

Lecciones de ensayo gratuitas

Pídanse prospectos



El Cartel

En la sesión celebrada esta mañana por nuestro Ayuntamiento, se ha tratado en definitiva la cuestión de corridas de toros para el mes de Agosto del año actual.

El Municipio ha aprobado, por doce votos contra siete, lo acordado anteriormente por la Comisión de Festejos.

Por lo tanto, mi amigo don Benigno Ibáñez ha quedado constituido en empresa, con la obligación de cumplir las siguientes condiciones:

Las corridas que han de verificarse serán tres; dos serían, formales ó de cartel y la otra mixta. En ellas se jugarán, una tarde, 6 reses andaluzas pertenecientes á una de las ganaderías sevillanas de don Anastasio Martín, don Pablo Benjumea, don José María de la Cámara ó don Joaquín Murrué; el ganado que ha de lidiarse otro de los días será de la vacada colmenareña de las señoras Hijas de Ales y acerca del que se correrá en la última ó sea la mixta, no se ha fijado todavía la procedencia de la casa, pero sí se ha especificado la región, que será la castellana.

En las dos primeras alternarán los matadores Antonio de Dios (Conjito) y José García (Algabeño), y la otra correrá á cargo de Juan Sal (Saleri) y un novillero que se las traiga, el cual será probablemente Manuel Morales (Mazantiño).

El modo como ha sido tratado el asunto por la Corporación Municipal es á mi juicio muy deficiente, adoleciendo de un defecto de origen; pero como eso no viene á pto, prescindiré de ello y me limitaré á cumplir, lo mejor que pueda, mi misión ó sea á hacer la crítica del Cartel.

No habiendo modificado su pliego el señor Larrañaga y sí el señor Ibáñez, la Comisión de Festejos entró en negociaciones con este señor, cosa que no debió hacer, pues la citada Comisión admitió todas las proposiciones del señor Ibáñez excepto la que trataba de la subvención, la cual pareció exagerada á nuestros oídos, por lo que se rebajó la cantidad pedida, que era de 9.500 pesetas mas la condonación de los derechos y asistencia gratis de la Banda Municipal, señalándose

en su lugar 8.000 pesetas y la Banda, pero sin perdonar ninguna clase de derechos, cálculo que se hizo fundándose en la combinación de toreros y toros que ofrecía el mencionado empresario.

¿Pero qué ha sucedido? Pues sencillamente que la Comisión rebajó cierta cantidad á la empresa y ésta ha rebajado el cartel de una manera alarmante, siendo así que debió conservarse intacto, pues con arreglo á él se marcó la subvención de 8.000 pesetas.

Total, que la empresa lejos de salir perjudicada con la rebaja, se ha encontrado con una gran economía, y el que ha perdido con el cambio ha sido el público, que es el último á quien se debía perjudicar, pues para algo paga.

Seguramente que los precios serán los mismos que si hubiese torado Fuentes, y entre él y Algabeño media un abismo.

No solo pierde con la sustitución el público, que es el que siempre paga el pto, sino también el cartel, y de rechazo el pueblo de Vitoria y la fama de nuestra plaza de toros.

Pero eso es lo de menos ¿verdad señores concejales?

La combinación de espadas que presentó el señor Ibáñez fué, Antonio Fuentes y Antonio de Dios (Conjito), la cual se sustituyó, á causa de la rebaja indicada, por esta otra: Conjito y Algabeño; es decir en vez de Fuentes, Algabeño.

La cosa no tiene malicia; además, de todo lo dicho se deduce que en vez del mejor torero actual, nos traen otro muy inferior á él y en lugar de un matador que hubiera cobrado como mínimo 10.000 pesetas torará en Vitoria otro que percibirá por su trabajo la mitad de esa suma.

Al cartel de este año, como se ve, le sucede lo que á la viña del Señor: que tiene de todo.

Pero esto resulta ya demasiado largo y será muy conveniente cortarlo, lo que hago aquí mismo, no sin antes prometer á ustedes que en el número de mañana volveré á molestar su atención, continuando esta lata.

RELANCE.

Extranjero

Por teléfono

Valdeck-Rousseau

Telegrafian de París que el presidente Valdeck-Rousseau salió ayer tarde de su casa, creyéndose que el lunes asista ya á las cámaras.

Escolta

Comunican de la misma capital que por el Departamento de Marina se han dado las órdenes necesarias para la formación de la escuadra que ha de acompañar á Mr. Loubet en su próximo viaje á Rusia.

La escuadra se compondrá precisamente de cruceros.

Otra victoria

Comunican de París que se ha recibido un telegrama de Amsterdam dando cuenta de que las tropas de Delarey han obtenido un nuevo triunfo sobre los ingleses ayer.

El de siempre

Genio y figura...

Nada es más cierto, y si el precedente refrán necesitase confirmación, la encontraría cumplidísima en la conducta del señor Sagasta, que pudo perder el tupé que adornó en un tiempo su cabeza, pero que conserva el *tupé* moral, gracias al que de cuando en cuando, da una nueva muestra de frescura.

El Presidente ha gozado siempre de buen humor y de él no ha podido privarle toda la bilis del mundo.

¡Dichoso el que ríe siempre!

Cuando todo el mundo esperaba que el gabinetista se iba á cerrar por defunción moral debida á un ataque de crisis, ha venido á resultar que son las Cortes lo único que se ha cerrado dejando con la palabra pedida y la boca abierta á los senadores y diputados ansiosos de pelea.

Ya conocen nuestros lectores el pretexto en que ha querido fundarse el cerrojazo. D. Práxedes desea «procurar una avenencia entre el Banco de España y el señor Urzaiz, con el mayor reposo que el que concede la continuación de los debates.»

Ya tenemos otra vez al gran quietista anhelando que le dejen sumergirse en el dulcísimo *far niente*. Es decir, en esta ocasión el Presidente quiere hacer algo, quiere abrir una información nacional al estilo de *El Figaro* para que todos los que algo signifiquen le digan cuál es su opinión acerca de la ya famosa circulación fiduciaria.

Tiene razón el gran riojano; no siempre han de versar las informaciones sobre las fiestas de la Coronación ó sobre las ventajas ó inconvenientes de los calcetines á cuadros ó á pintas.

Es necesario, que pues se trata de un asunto de interés nacional, sea la nación misma quien ilustre al gobierno, porque de ese modo Sagasta sabrá mejor á qué atenerse y existirán más garantías de acierto.

Además, de esa manera habrá unos cuantos meses más de turrón y esto es... un detalle muy sabroso.

¿Qué ocurriría si se abriese una información para conocer si el pueblo español está ó no conforme con que el señor Sagasta continúe al frente del Gobierno?

No parece muy aventurado asegurar que don Práxedes sería enviado á la tierra de los pimientos morrones, para que hiciera allí sus travesuras.

Porque Sagasta no se atrevería á llamar información nacional á las elecciones.

¿Verdad que no?

Quilón QUILONIDES.

Traspaso de Peluquería

Por no poderla atender su dueño se hace de una acreditada, situada en la calle de la Estación. Para informes, en esta Administración. 1

Los Reyes y la moda

PARIS. HE. BAILLON

El Rey Luis XIV, quedó calvo prematuramente y para sustituir el cabello que se le cayó se puso una peluca monumental.

Todos los cortesanos se apresuraron á imitarle y las pelucas altas se impusieron de tal manera que no había nadie que teniendo en algo dejara de usarlas.

Pero aquel monarca cambió de opinión y trató de hacer desaparecer la peluca llamada *fontange* y la moda subsistió mucho tiempo. En vano el Rey declaró que aquellas pelucas tan altas no le agradaban; pues las gentes le dejaban decir y siguieron con los enormes adornos capilares; hasta que después de la paz de Utrecht, llegó á París una dama inglesa con una peluca muy baja siendo imitada por todas las damas.

—Yo declaro, decía Luis XIV, que estoy descorazonado al ver que con toda mi autoridad de Rey no tengo poder bastante para hacer bajar un poco esas pelucas.

Napoleón I se esforzó en vano para conseguir que durante el bloqueo continental se abstuvieran las damas de su corte de llevar vestidos hechos de telas inglesas. La Emperatriz misma no quiso atenderle.

Lo mismo acaba de ocurrir en Inglaterra á propósito de la coronación del Rey Eduardo VII. Su esposa la Reina Alejandra, teniendo la patriótica idea de invitar á todas las nobles damas á que los vestidos con que han de asistir á las fiestas estén confeccionados en Inglaterra, de telas inglesas cortadas por manos inglesas, cosidas con seda inglesa y por costureras inglesas.

Esa aspiración de la Reina Alejandra es legítima; ¿verdad? Pues bien, las costureras inglesas que palmoteaban de alegría con la perspectiva de las ganancias que iban á realizar, se han visto obligadas á guardar el dedal y las agujas y cruzarse de brazos, porque sus más nobles y más poderosos parroquianos han hecho sus encargos á los grandes almacenes de París.

Claro es que se han cubierto las apariencias y que de ningún modo las señoras inglesas se han mostrado desatentas á las indicaciones de su soberano.

Los vestidos de cola, los mantos de corte se han construido en la capital de Francia y luego se han entrado en Inglaterra, sencillamente de contrabando, burlando la vigilancia de las Aduanas.

¿Cómo se hace eso? Preguntad al gran modisto en cuya casa han sido encargados los vestidos de Lady S... Se expide hoy un pedazo del *corsé*, con el número 1, mañana una manga núm 2; al día siguiente la cola del manto núm. 3 y de esa manera han llegado á Londres todas piezas y cuando están reunidas se envían á la misma ciudad dos obreros hábiles que en un momento arman el vestido.

Otro medio que también se ha puesto en uso es el que consiste en expidír á Londres los trajes completos con... personas dentro. Las obreras hacen gustosísimas de maniqués, por el placer de viajar á costa del parroquiano y de llevar el cuerpo cubierto por un vestido que vale varios miles de francos, adornado de preciosos encajes y de piedras preciosas.

Es natural que por último la Reina Alejandra se entere de las pagadas de sus súbditos; pero entonces no le quedará otro recurso que lamentarse como lo hacía Luis XIV al ver que no podía conseguir que las pelucas no fueran tan altas.

Para los reyes como para los súbditos es muy sabio el refrán que dice: «es preciso sufrir lo que no se puede impedir.»

De todo lo escrito se deduce que el poderío de la moda obscurece á todas horas el de las testas coronadas.

F.

SE DESEA un dependiente, que esté algo práctico en el ramo de tejidos. En esta Imprenta darán razón.

MADRID

Por teléfono

Los republicanos

Los señores Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano han recibido un telegrama de los diputados radicales de Francia, participándoles que el viernes próximo celebrarán una reunión con los elementos republicanos para tratar de ponerse de acuerdo acerca de la fecha en que ha de tener lugar el mitin de protesta contra el régimen reaccionario de España.

Al mitin, que se celebrará en París, asistirán representantes de las fuerzas republicanas de todas las naciones latinas.

Por parte de los federales de España, asistirán los señores Blasco, Lerroux y Soriano.

La crisis

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la resolución que tendrá la situación creada por la dimisión del ministro de Hacienda.

Esta mañana ha celebrado el señor Sagasta varias conferencias con motivo de tal dimisión.

Se asegura que es inminente la salida del Ministerio de los señores Urzaiz y Villanueva.

Alcance de la crisis

Se cree generalmente que la crisis sea más honda de lo que se quiere hacer ver, y que el señor Urzaiz se negará á retirar la dimisión á pesar de las explicaciones que la

ha dado el señor Sagasta al decirle que la suspensión de las sesiones, ha sido debida a la imposibilidad de cumplir el decreto de González sobre las asociaciones religiosas.

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el señor Sagasta para dar cuenta a la Regente de la dimisión del señor Urzáiz.

Según parece la Reina ha manifestado que en vista de la dimisión del señor Urzáiz, sería muy conveniente ir pensando en la formación de un gabinete de altura, con más motivo cuanto que se acerca la época en que será declarada la mayoría de edad del Rey.

Al salir de la regia estancia dijo el señor Sagasta que mañana no habrá consejo en Palacio, si bien se reunirán los ministros en la Presidencia.

Visitas

El señor Sagasta ha recibido la visita de los señores Marqués de Teverga, Romanones, Almodovar y Vega de Armijo, todos los cuales se mostraron reservados a su salud.

Defunción

Esta mañana a las cinco ha fallecido el conocido y aplaudido sainetero, autor de «Los valientes», don Javier de Burgos.

Su muerte ha sido muy sentida, principalmente entre los literatos y gente del teatro.

Más de política

El periódico «El Correo» publicará esta noche un artículo haciendo la historia de la crisis y explicando las causas que la han ocasionado.

Dirá que si Sagasta hubiera dado la batalla en las Cortes, hubiera triunfado o caído con gallardía, como hoy ocurre al señor Urzáiz que está rodeado de la aureola del vencedor.

Felicitaciones

En el ministerio de Hacienda se van recibiendo de provincias muchos telegramas de felicitación para el señor Urzáiz.

Los señores Robert y Rusiñol le han dirigido una cariñosa carta expresándole su sentimiento por la separación del Ministerio, de la única persona que en él había, capaz de dar satisfacción al país.

Consejo de guerra

El sábado próximo se reunirá el Consejo de Guerra que ha de fallar la sumaria instruida contra el Comandante don José Carrero y el teniente señor Bartolomé, por la rendición de Victoria de las Tunas.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma los decretos siguientes:

Nombrando jefe superior de sección del ministerio al general de brigada don Antonio Tobar.

Promoviendo al empleo de intendente de división en el cuerpo de administración militar, al subintendente don Antonio Zubia.

Destinando a distintos cuerpos de ejército a los generales Ordóñez, Rubio y San Martín.

Destinando igualmente a varios coroneles.

Disponiendo el pase a la reserva del inspector de segunda clase del cuerpo de sanidad militar don Laureano García.

Nombrando gobernador militar de Alicante al general Pons.

Conferencia

El señor Sagasta ha celebrado una larga conferencia con el señor Montero Ríos.

La entrevista ha durado una hora.

Nada ha podido traslucirse de lo que en ella se trató, pues el señor Montero Ríos, se ha mostrado muy reservado.

Banquete

En el Palacio de Buena Vista, se ha celebrado un banquete, dedicado por el general Weyler a los que le han ayudado para la aprobación de sus proyectos.

¿Otra victoria?

«El Heraldo de Madrid» ha recibido un telegrama de Londres en el que se da cuenta de que corren rumores de que los boers han obtenido otra nueva victoria sobre los ingleses.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.

Florida 36 duplicado, principal.

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Ha comenzado a las 10-18, bajo la presidencia del señor Ordoño, y con asistencia de los capitulares señores Saleta, Aranguí, Irueta, Zárate, Palacios, Herrero, Puertas, Echevarría (don A.), Linacero, Echevarría (don T.), Armentia, Echánove (don M.), Suso, Arrilucea, Junguitu, Verástegui, Castroviejo y Echánove (don G.).

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como la de la extraordinaria del 9 del corriente para la revisión de excepciones del servicio militar.

Dáse lectura al acta de la subasta verificada el día 10 para el arrendamiento del Teatro Principal.

El señor Castroviejo pregunta si se ha incluido en el inventario del Teatro el calorífero, y estando en que éste se encuentra para saber a qué atenerse respecto a la calefacción que ha de tener el coliseo en los días de función, y para cuando el arrendatario deje de serlo.

Intervienen varios señores en la discusión, y se aprueba el acta de arrendamiento, salvando su voto los señores Castroviejo, Armentia, Echánove (don M.) y Echevarría (don A.).

Se aprueban también las actas de las subastas verificadas para la construcción de doce bancos para el paseo de la Florida, y dos estanques en la misma.

Fondos

Queda enterado S. E. del estado de la

caja municipal, que según Contaduría, acusa una existencia de 183 297-27 pesetas.

Así mismo queda enterado de lo recaudado por arbitrios en la semana anterior, que asciende 20.528-12 pesetas.

Dicámenes

De la comisión de Obras, informando la instancia de don Benito Yera, sobre cesión en venta de la casa núm. 75 de la calle de la Zapatería.—Se autoriza al señor Síndico para hacer la escritura de cesión. Con tal motivo, el señor Armentia cree pertinente se hagan las oportunas gestiones para la compra de la casa contigua, a fin de dar mayor ensanche al cantón. A lo que contesta el señor Zárate, que se han hecho esas gestiones, y que el propietario pide un precio excesivo, por lo que se ha desistido hasta más adelante.

De la comisión de Arbitrios, informando la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Ali, sobre que se le dé la parte proporcional que le corresponda por derechos de consumos cobrados por el pueblo de Gobeo, por cantina establecida en las inmediaciones de la Azucarrera Alavea.—Que se le manifieste que no es de la incumbencia del Ayuntamiento la resolución de este asunto.

Id. en la del presidente del Sindicato de fabricantes de conservas vegetales, sobre que no se cobre el impuesto de consumos a los artículos a que se refiere la ley de 19 de Diciembre de 1899.—Que se les participe que no se cobran por este Municipio.

De los señores Alcalde presidente y Montero Mayor, presentando la propuesta para cubrir dos plazas de suplentes de los guaciles.—Se designa a los señores Carriedo y Vicuña.

Del señor Procurador Síndico, concediendo terreno en el cementerio de Santa Isabel a don Dionisio Pujana y compañía, para la construcción de panteones.—Aprobado.

Mociones

De la comisión de Festejos, sometiendo a la sanción del Ayuntamiento las bases concertadas con don Benigno Ibáñez, para dar por su cuenta corridas de toros en las próximas fiestas de la Blanca.

En dichas bases figuran dos corridas generales con los espadas Conejito y Algabeño y una tercera corrida mixta, con Saleri, que matará cuatro toros, y dos un novillero que se designará.

Además, se condona a dicho señor Ibáñez de la mitad de la cuota contributiva y derechos de carne, correspondientes a la tercera corrida, y que asista gratuitamente la banda municipal.

El señor Castroviejo opina queda incumplido el acuerdo tomado en la sesión anterior, pues según consta en acta, las corridas debían de ser tres, pero tres corridas formales, de cartel. También se extraña, que contra lo acordado, se exima al señor Ibáñez de la mitad de la contribución por la tercera corrida; pues el acuerdo fué dar 8.000 pesetas, y que se paguen todos los derechos correspondientes.

El señor Alcalde presidente, dice que él es el encargado de velar por que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento, y no consentirá queda ninguno incumplido; no obstante aplaude lo hecho por la comisión de Festejos, por entender que ha obrado dentro del límite de sus atribuciones.

El señor Echánove (don G.) explica su voto en contra de lo propuesto, por entender que es excesiva la cantidad que se dá para toros, y cree que ese dinero estaría mejor empleado en higiene, enseñanza, ornato, y después de diversiones públicas.

Intervienen varios en el asunto, y discutido lo suficiente, se formula la siguiente pregunta: ¿Se aprueban las bases concertadas por la comisión de Festejos, con el señor Ibáñez? Son aprobadas por doce votos contra siete.

El señor Castroviejo, que votó en contra, al fundar su voto, dice que estima queda incumplido un acuerdo, y por lo tanto, desmentido lo que ha dicho la presidencia respecto a hacer respetar los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Alcalde llama la atención del señor Castroviejo sobre las anteriores palabras, amonestándole para que en manera alguna vuelva a pronunciarse.

El señor Castroviejo: «No puedo calificarme de otro modo.»

De los señores Alcalde y Montero Mayor, dando cuenta del alguacil que ha sido designado para auxiliar al jefe del Cuerpo en los trabajos de oficina.—Se designa a don Juan Díaz de Junguitu.

Del concejal señor Castroviejo, proponiendo se hagan unos pequeños jardines en la Plaza Nueva.

En apoyo de su Moción, comienza a hacer uso de la palabra dicho señor, en cuyo momento, alternativamente, los señores Zárate y Herrero piden la palabra, con lo que queda cortado el señor Castroviejo, quien previendo va a ser combatida su moción, la retira.

El señor Armentia pregunta si puede hacer suya la moción cualquier otro señor concejal, y habiéndole contestado afirmativamente, la sostiene.

El señor Castroviejo: «He dicho que retiraba la moción, porque como se han echado encima con ipso la palabra!»

El señor Herrero: «No se crea el señor Castroviejo que le ibamos a fusilar.» (Incidente ruidoso.) Intervienen otros señores.

El señor Presidente: «¡Orden señores concejales!»

Queda terminado el incidente, y la Moción pasa a la comisión de Obras.

Asuntos varios

Escrito del señor Alcalde presidente, presentando, como Ordenador de Pagos, la cuenta de presupuestos y caudales correspondiente al año de 1901.—Aprobado.

Se aprueban varias cuentas y libranzas.

El señor Arrilucea, en vista del exceso de la cuenta de la leña consumida, llama la atención de los señores Regidores acerca de la forma de adquirirla con economía para el año próximo.

Del señor Recaudador de contribuciones, pidiendo autorización para realizar el cobro del primer trimestre, del 15 del actual al 10 de Abril.

Pasa a la comisión de Obras una comunicación del señor Gobernador civil, para que emita diotamen la Corporación en el expediente de vía muerta que don Esteban Grao trata de construir.

Que en la próxima semana se celebre la sesión municipal el martes a la hora de costumbre, por ser el miércoles día festivo.

El concejal don Gabriel Echánove, pide la palabra, y manifiesta, con extrañeza, que un periódico de Vitoria y otro de la región, dan cuenta de ciertos hechos que ocurren en la Alhóndiga; lo que desea se ponga en claro... (Murmullos)

Varios señores piden la palabra.

El señor Castroviejo pide también se aclare este misterioso asunto, y sacando el periódico La Gaceta del Norte, leyó lo siguiente:

La comidilla del día es un asunto acerca del cual corren diversos y graves rumores, coincidiendo todos en que se trata de algo bastante sucio, y que ha de dar mucho juego.

Parece ser que ha sido empleado en la Alhóndiga un sujeto muy conocido por su censurable conducta.

Lo más extraño del caso, es que el nuevo empleado no aparece con nómina conocida.

Se ha pasado un aviso a todos los empleados de aquel Centro, con el objeto de que cada uno deje 10 céntimos de su sueldo para contribuir al sostenimiento de dicho sujeto.

Como es natural, aun cuando algunos de los empleados han accedido a esta petición, la inmensa mayoría están dispuestos a no hacer caso de pretensión tan ridícula y falta de fundamento.

Se supone que la concesión del inútil empleo, se hace con el objeto de ocultar un asunto muy poco moral y edificante.

Me abstengo de citar nombres hasta que sepa positivamente lo que hay de cierto en el asunto, pues se trata de personas conocidísimas en esta capital y que ocupan altos empleos.

El señor presidente, manifiesta que, terminada la orden día, quedaba constituido el Ayuntamiento en secreta, para tratar de este asunto.

En su consecuencia, nos retiramos del salón.

Anuncio

Se venden dos cabras con una cria, de inmejorables condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

DE SOCIEDAD

De su viaje a Viena ha regresado a Paris, su alteza real la infanta doña Isabel.

Se ha autorizado a la ilustrísima señora doña María Romero y Godoy, viuda de Crespo, el uso de Martín Romero, como primer apellido.

Ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Cabuérniga (Santander), el señor don Pablo Garnica, estimado amigo nuestro, al que enviamos la mas afectuosa enhorabuena.

Procedente de Madrid ha pasado por esta estación, encontrándose ya en San Sebastián, la distinguida señora doña Amalia Saavedra, muy conocida y apreciada en Vitoria.

Procedentes de San Sebastian, a donde fueron con objeto de entregar varios regalos a la notable pianista, señorita Guerra y a los señores Leonardo Moya futuro marqués de Rocaverde, conocido por el pseudónimo de Leo de Silka, y Larrocha, queridos amigos nuestros, anteayer llegaron a Bilbao los representantes de la Sociedad Filarmónica de la invicta villa, señores Flaña y Arriaga.

Los regalos han sido hechos para que los tres citados artistas guarden un recuerdo del concierto celebrado en aquella Sociedad, y en el que tomaron parte activa.

Acercó de la noticia que ayer dábamos en esta misma sección, referente a la reclamación de un título, se ha sabido que la señorita doña Bernardina Téllez Girón y Fernández de Córdoba, hija de la duquesa viuda de Uceda, ha interpuesto demanda contra doña Carmen Coello, sobre mejor derecho al ducado de Medina de Rioseco.

En Bilbao hay pendiente una apuesta entre nuestros amigos los jóvenes sportsmans bilbaínos, don José Amézola y don Manuel Barandiarán, a cubrir en menos tiempo el recorrido de aquella capital a ésta, por el alto de Ubidia, el primero de dichos señores en su automóvil, con los cuatro asientos ocupados, y el segundo en el motociclo de su propiedad.

Aún no se ha fijado el día en que se llevará a efecto el match y si la cantidad cruzada, que es de 1.500 pesetas por cada parte.

Procedente de Miranda de Ebro, donde reside actualmente, se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Francisco Javier Unceta, joven abogado é hijo de nuestro respetable amigo don Leodegario.

Bien venido.

De Santander han llegado a la capital de Vizcaya, con ánimo de permanecer en ella algunos días, nuestros amigos don Teodoro y don Domingo Larrinaga.

Hace algunos días que se encuentra enfermo en Bilbao, nuestro buen amigo don Tomás de Gana (hijo), por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido, una de las hijas de nuestro querido amigo el director de la Cárcel-modelo don Esteban Sáenz del Castillo.

Nos alegramos.

Procedente de Lequeitio ha llegado a Bilbao el señor don Mario Adán de Yarza.

Procedente de San Sebastian ha llegado a Bilbao, nuestro distinguido amigo el señor Lataillade.

De Burdeos han regresado a la invicta villa los señores don José y don Enrique Allende, nuestro particular amigo don Pedro Verástegui y los footballmen que han formado el team titulado Vizcaya, que ha jugado en la indicada población francesa el match internacional con el club Burdigala.

Se encuentra en San Sebastian el conocido vascofilo don Eduardo Campión

Procedentes de San Sebastian, se encuentran entre nosotros nuestro querido

paisano y amigo, el abogado y ex-inspector técnico del Timbre, don Carlos Xérica, y su señora.

Bien venidos.

En Pamplona se encuentra enfermo de algún cuidado, el magistrado de aquella Audiencia, don Sergio Mazquiarán.

Habiendo terminado en Pamplona los ejercicios de que ha sido director, ha regresado a San Sebastian el Reverendo Padre de la Compañía de Jesús, Policarpo Salvador.

En la capital de Guipúzcoa se halla enfermo, hace algunos días, el joven procurador de los Tribunales don Agustín Solana.

Procedente de San Sebastian, ha pasado por esta estación, en dirección a Madrid, de donde regresará en breve, el señor administrador de Hacienda de Guipúzcoa, don Eduardo Meléndez.

Procedente de Valladolid, donde ha permanecido corta temporada, ha regresado a esta población nuestro amigo y convecino don Manuel Ugarte, exconcejal de este Ayuntamiento.

Bien venido.

En San Sebastián ha dado a luz una robusta niña la esposa del conocido donostiarra señor don Constantino Hernández.

Enhorabuena.

Se encuentra enfermo el señor canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan San Pedro, por cuya salud regamos a Dios.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la señora de nuestro convecino don Angel Diaz.

Nos alegramos mucho.

El diario madrileño La Correspondencia Militar, publica en su número correspondiente al día de anteayer, un bien escrito artículo, referente al regimiento de Infantería de Guipúzcoa número 53, que guarnece esta plaza.

La mencionada producción se debe a la pluma de nuestro querido amigo don Enrique Quirós, segundo teniente que presta actualmente sus servicios en el indicado cuerpo y que firma sus escritos con el pseudónimo Sor-Iug.

Anteayer falleció en Madrid, el señor don Francisco Albasanz y Rodríguez, padre del conocido médico madrileño don José Albasanz.

Anteayer mañana falleció en Madrid, el teniente coronel de Estado Mayor, señor Cos-Gayón.

Ayer tomó posesión del cargo de juez municipal suplente de Pamplona, el conocido abogado don Amancio Ansó, estimado amigo, al que enviamos nuestra felicitación.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer a Bilbao el señor gerente de los frontones Euscalduna y Condal, don Antonio María de Unibaso y señora.

Ayer falleció en San Sebastián, la señora doña Ursula Damborenea, esposa de nuestro amigo don Bartolomé Saló.

Nuestro pésame a dicho señor y familia.

Anoche regresaron a San Sebastian, procedentes de Vergara y Oñate, el señor don Cándido Gaytán de Ayala y esposa.

Hoy ha salido de Pamplona para Lérida, con objeto de tomar posesión del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de la última de dichas capitales, el señor don José Ruiz de Medina.

En el expreso de esta tarde ha regresado de Bélgica y Paris, a Vitoria, nuestro buen amigo el ingeniero monsieur Luciano Pouleat, al que damos la bienvenida.

Mañana jueves se celebrará en la Legación del Japon, de Madrid, un banquete al cual asistirán el personal de la Embajada de Inglaterra, el de la Legación de Portugal, y algunas personas de la aristocracia madrileña.

En Bilbao son esperados uno de estos días, de regreso de Madrid, donde han estado corta temporada el señor conde de Rodas, su hija Emilia y la señorita María Teresa Mendiguren.

LEO-NARDO.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 630 t.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, a 92'65 y 93'40.

Interior del 4 por 100, a 72'35.

Bancos

De Bilbao, papel sin cambio.

Id. de Vigo, papel a 94.

Id. de Vitoria, papel a 106.

Id. de Gijón, papel a 142.

Id. de Vizcaya, papel a 106.

Id. Naviero Minero, papel a 99.

Crédito Unión minera, papel a 112.

Seguros

Aroras, papel a 89.

La Polar, a 12 1/2 duros prima fin Abril.

Diversos

Explosivo papel a 257.

Vizcayas, papel a 845 fin de mes. Obligaciones, a 94'50.

Navieras

Naviera vascoagada, dinero a 88.

Bat, dinero a 40; papel a 60.

Actividad, papel a 55.

Ferrocarriles

De Santander a Bilbao, obligaciones primeras a 101'25.

De Durango a Zumárraga, papel a 90.

De La Robla a Balmaseda, precedente dinero a 99'50.

De Tudela a Bilbao, terceras a 106.

Elgoibar a San Sebastian, obligaciones terceras, papel a 94.

Valladolid a Ariza, a 104'50 papel.

Bilbao a Portugalete, segundas a la par precedente.

Minas

Calas, papel a 90.

Sabero y anexas, papel a 99'50.

Hidro-eléctrica, papel a 91 1/2.

Cambios

Paris, cheque a 38'10.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado.	72'50
4 por 100 exterior contado.	00'00
Amortizable. 4 por ciento.	00'00
Amortizable del 5 por 100.	92'65
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	455'00
Acciones de Tabacos.	391'00
Francos.	38'20
Libras.	34'70
Exterior español estampillado.	77'10

DINERO AMERICANO

11 Marzo

Buenos-Aires, oro a 240'70.—Río Janeiro, ídem a 11 31/32.—Valparaíso, id. 13 27/32

NOTICIAS

El señor alcalde de la ciudad de Logroño, se ha dirigido a los demás de España, con objeto de pedir al gobierno la prohibición de sacrificar terneras, y la franquicia de los derechos de Aduanas con el fin de conseguir la baja de la carne de las reses vacunas.

Don Alfonso Dory, vecino de Bilbao, ha presentado en este gobierno civil, como administrador gerente de la compañía minera de Alava y Guipúzcoa, solicitud de registro de ocho pertenencias de una mina de hierro, sita en término municipal de Villarreal.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra 4, Bilbao.

La comisión liquidadora de la Guardia civil de Cuba y Puerto Rico, publica una relación de los individuos ajustados, de los que se ignora su actual residencia y que son de esta provincia, figurando los señores Eustaquio Santa María Expósito y Manuel San Vicente Expósito.

Los dos de padres desconocidos, el primero natural de Barambio y el segundo de Vitoria.

Nota de las cartas desconocidas en la anterior semana en la Administración de Correos de esta ciudad:

Romualdo Noguero.—Pedro Ordóñez.—José Landaburo.—Pablo Y. Callejón de Alava, Agencia Funeraria.—Victoria Ruiz Pascual.—Daria García, Callejón de Alava número 3, 1.º.—Eusebia Maestu, San Antonio 21, 2.º.—Pedro Pascual, San Prudencio 17.—Nazario Bilbao, Correría (Posada del Gallo).—Tomas Añur, San Antonio 21, 2.º.—Paca Ruiz, Florida 12.—Pia Luna Albéniz.—Alfredo Oreitia.—Félix Bustinday.—Pascual Pérez.—Enlógio Justo Oreitia.—José Sánchez.—Juliana Miranda.—Ezequiel Iñigo.—Antero Zaldos.—Juanita E. de Marín.—Antonio Flores.—Calixto González, comisionista en frutas.—Juana Esteban Urdado.—Vicente López de Sabiñana.—Josefa Martínez, San Antonio (comercio).—Guillermo Iglesias, Correría 98.—José Alday, Pintorería 88.—Elias Sagarasuz, Cuchillería 42, 2.º.—Dionisio Iturriz Pintorería 78, 2.º.—J. Jinsau y Comp.º.

Aviso

Sociedad de socorros médico-farmacéutica Vasconavarra.

SUSCRIPCIÓN
Victoria, un mes, una peseta...
Pago anticipado
Número del día 5 cén.—Atrasado 0'20.

Ama de cria
Se ofrece una de 23 años, viuda, leche de cuatro meses, para casa de los padres.

A los contratistas de obras
En la acreditada tejería de Pancorbo se vende teja, ladrillo gordo y delgado, baldosa, canalones y cal.

Lavadora mecánica
SIGLO XX
Sencillez—Economía—Higiene
Con esta maravillosa máquina se hace la colada y el aclarado de la ropa, en dos horas próximamente.

Andrés La Peña y C.ª
Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías a precios económicos.

HALLAZGO
Los agentes de la «Azucarera» don Marcos Fernández de Landa y don Modesto Alegria, se han encontrado un saco conteniendo café; el que por su pureza ser su dueño puede pasar a recogerlo al pueblo de Arcaute, donde se lo devolverá dando las señas.

Venta de casas
EN VITORIA
El día 15 del actual, a las once en punto de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de don Vicente González y Peña (Estación 4-2º) las casas números 18 y 20 de la calle de la Florida, de esta ciudad, con su jardín y establecimiento de Baños. Las condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la subasta.

ALMACEN DE VINOS Y LICORES
DE
EVARISTO OCHOA
Vino de mesa fino, cántara 9 pesetas, botella 50 céntimos. Id. Rioja fino, cántara 8'50 id., botella 40 id.; Vino corriente de Rioja, cántara 6'50, botella 30 céntimos. Id. clarete Rioja, cántara 6 pesetas, botella 30 céntimos.

LA EQUITATIVA
Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.
Principales cifras de sus dos últimos balances
1899 1900
DÜROS 280.191,286 304.598,063
Activo. Sobrante. 61.117,477 66.137,170
Ingresos totales. 53.878,200 58.007,130
Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999
Nuevos negocios. 207.036,243
Seguros en vigor. 1.116.875,047

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS
Durante el mes de Marzo tiene lugar en esta iglesia los días laborables a las seis y media de la tarde y los festivos a las cinco, un breve devoto ejercicio en honor del Patriarca San José.

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

El que padece de callos y sabañones es porque quiere
Florencio Fernández
Peluquería
FUEROS 17, BAJO

Chocolates Jaime Boix
Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y pa'adar los hace superiores a los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

PROBARLES ES ACEPTARLOS
Dentro de cada paquete de 200 granos encontrarán los consumidores un bonito cromograma correspondiente a la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.

A LOS SUSCRIPTORES FUERA DE VITORIA
Todo aquel que esté suscrito y se suscriba en el Kiosco del Globo, del señor Alonso, (Vitoria) a uno de los periódicos que en dicho kiosco tiene a la venta, recibirá gratis el siguiente semanario EL FUSIL.

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN
No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

BANCO DE VITORIA
Caja de Ahorros
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual.

NUEVA ACADEMIA
de
Corte y Confección
Francés y Español, con Real Privilegio
dirigida por la profesora
Sta. Concha Carreira
En pocos días se enseña a cortar, probar y confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras y niños, y ropa blanca para caballeros, por el nuevo y muy acreditado sistema «Sagardoy hermanas»; el más práctico y más fácil que hasta hoy se enseñe en España.

LICOR CHARTREUSE AMARILLO
Preparación fácil y económica
en cajitas para dos litros
Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho más barato que el que se expende en el comercio.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.
Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, a 15 pesetas con garantía.

Arechederreta
Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.
Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.
Bañeros y variados juegos para lavabos.
Batería para cocina de hierro fundido y battido con esmalte de porcelana y estañado.
Planchas de vapor y maticas.
Juguetería y perfumería.

Bonitos objetos para regalos
Correría 2 y
Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.
180-117

Se vende en el pueblo de Oreitia, una casa de labranza con todas sus fincas; para tratar de arreglo a Florentino González, ARAYA. 8-8

Estopa Muebleros
Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16.—Trapería del Prado. 16

SELLOS DE CORREO DE ESPAÑA
y sus antiguas Colonias
Se pagan a alto precio los de antiguas emisiones, prefiriéndose adheridos a los sobres originales.

“La Antorcha,”
Agencia funeraria de Luciano Maisón
(Proveedor de la Real Casa)
Almacenes y talleres, Correría 20 y 27
Servicio perpetuo

COSECHERO DE VINOS
Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.

Clases pasivas
Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admito poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria. 69

REGALO
A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

Sabañones
Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2, Farmacia.
Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas.

Cruz Alegría Profesora en partos
Gabinete de consultas para casos de su profesión
Pintorería, 80
Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones. 197

Testamentarias
Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abintestados y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confíen.
Honorarios módicos. Diríjase al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5.—Vitoria.

La Equitativa
Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeago, Estación 11 Bilbao.
Diríjase en Alava a don José Lopidana Estación 9.

Compra y venta
de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.
Diríjase al agente don P. Usatorre—San Francisco 5.—Vitoria.

PEDRO GOLDARAZ CAMBRA
Nueva fnera 14--VITORIA
Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, botella 5'25 pesetas.
Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María) 5'10
Id. amontillado coloroso superior id. id. 4'85
Id. Currito id. id. 4'10
Moscatel superior, id. id. 2'90
Pajarete, id. id. 2'60
Blanco de Jenes (Toledo), muy superior, id. id. 1'25
Vinagre de vino blanco de Jenes, clase extra, frasco de litro 1'10
Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carifena) 1'85
Rancio de las bodegas del anterior del año 1890, 1'90
Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Foves (Labastida), 1'25
Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Vilches y premiada en la última exposición de París, 0'70
Anisado puro de uva de la Casa anterior, 2'45
Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martínez, (Labastida) 0'65
Id. id. 0'55

ACADEMIA
de
Preparación para ingreso en las militares
Y ESCUELAS ESPECIALES
a cargo del
COMANDANTE DE INGENIEROS DON MANUEL MALDONADO
Profesor de matemáticas superiores que ha sido durante cinco años en la Academia especial de Ingenieros, examinador en las convocatorias de ingreso y dedicado a la preparación de matemáticas durante muchos años.

Siendo el tiempo que falta para la convocatoria de Mayo de 1903, el estrictamente indispensable para la generalidad de los jóvenes, para dominar las materias de los programas de ingreso en las Academias militares se abre un curso de preparación en el presente mes.
Clases particulares.
SUR--8 bis--3.º

GRANJA MODELO DE ALAVA
Precios de los abonos minerales
COMPOSICION GARANTIZADA

Table with columns: N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5. Rows: Kg. Ptas., Kg. Ptas., Kg. Ptas., Kg. Ptas., Kg. Ptas. Includes data for various fertilizer formulas.

GRANJA MODELO, Marzo de 1902
EL DIRECTOR,
Victoriano Odriozola.

Se ha instalado en los sótanos del Palacio de la Diputación el depósito de abonos procedentes de este Centro.

APLICACION
N.º 1.—Para trigo, cebada avena y otros cereales, 2 sacos por fanega.
N.º 2.— para todos los cultivos como abono complementario, 3 sacos por fanega.
N.º 3.— para patatas, riza, yero, alholva, alfalfa, etc., dos sacos por fanega.
N.º 4.— para maíz, nabo, remolacha, 2 sacos por fanega.
N.º 5.— para viñas, 150 a 300 gramos por cepa.

Pianos Ortiz & Cusso
La Primera Marca Española
La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria
C. Carrión é hijo.—Estación, 28

Medallas Religiosas
TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.
Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa con rebaja a grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cáliz de similor, dorados, desde 25 ptas.; cáliz de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6.—Barcelona.

LEASE
IMPORTA
a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista Ilustrada Blanco y Negro y HERALDO ALAVES, los suscriptores a nuestro periódico que deseen a la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA
SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS
A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO
Blanco y Negro vende sus números corrientes a 30 céntimos, y a 50 los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN
1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido, Señas del domicilio: Población; Provincia.
2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor a HERALDO ALAVES, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, é indíquese el año desde que se es suscriptor.

AMMA DE CRIA
para su casa, de 21 años de edad y quince días de parida, deseaz criatura. Informar en Cuchillería 19—tercero. 4-3

Maderas
El que desee tabla Nogal de 3 pulgadas grueso. Chopo de 1 y 1½, Haya de 1½ y 2, y Cerezo de 2 pulgadas, puede dirigirse a la Plaza Vilasuso número 3, principal. 3-3

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa solas ó con vino, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

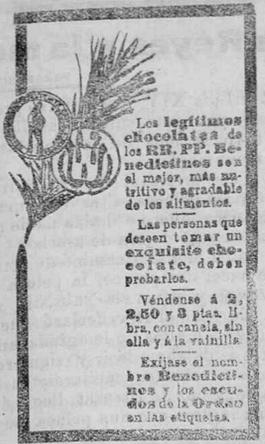
Venta en Vitoria

y en todas las farmacias y droguerías

DEPOSITARIOS

Droguería de Tomás Zubiria y C.^{IA} BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.



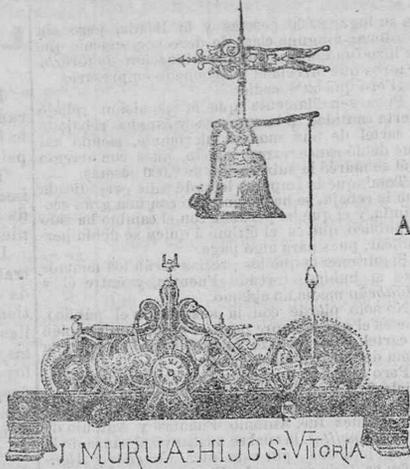
Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elgueta.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

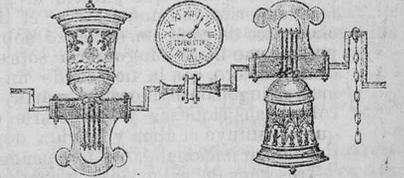


Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



PIANOS marca VIUDA DE ESTELA

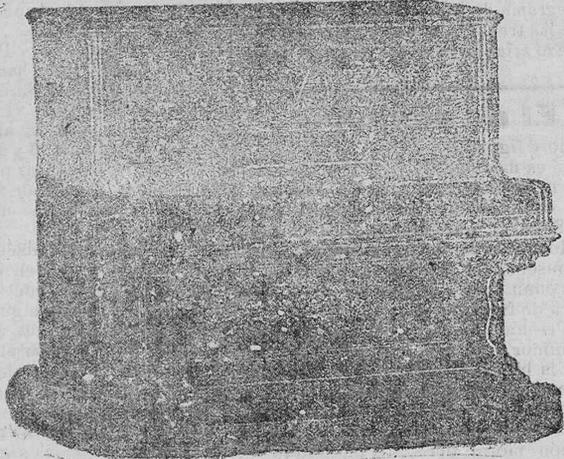
Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que nos satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.

Pianos Estela Viuda



Pianos Estela Viuda

PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles,

DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1893 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro

en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

FACTURAS Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán, don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 29 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don P. Oliver.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézag.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don P. Mir.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

Academia Comercial "Guardiola,"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

Alcargio de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbitero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	80 pesetas
Medio pensionistas.	37.50	Medio pensionistas.	52.50
Vigilados	15	Externos.	17.50
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Se presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Medallas de oro de 2.ª categoría. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno de España y el de Francia. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fuero, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

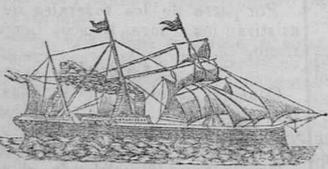
Evite el Sándalo Pizá.—Desconfíe de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.



COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 14 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

SAN NICOLAS

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bañen M. A.—Bilbao.

Ministerio de Cultura 2010